

Comunicado de Prensa No. 153/2017

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2017

EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES REALIZÓ EL FORO SOBRE GOBERNANZA DE INTERNET

- *El IFT busca propiciar el debate sobre diversos temas entre instituciones académicas, organismos de la sociedad civil, empresas y otros actores.*
- *Se abordaron asuntos como: el futuro de Internet, alternativas para conectar al siguiente billón, IPV6, el Internet de las Cosas, ciberseguridad, mecanismos nacionales de gobernanza, entre otros.*
- *Esta es la segunda ocasión que el Instituto realiza un foro sobre este tema con miras a su participación en el Foro de Gobernanza de Internet, que se llevará a cabo del 18 al 21 de diciembre en Ginebra, Suiza.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) llevó a cabo el pasado martes 28 de noviembre el foro “*Construyendo una participación informada sobre la gobernanza de Internet*”, con el cual busca fortalecer el debate entre diversos sectores interesados en este tema.

Por segunda ocasión el Instituto abrió sus puertas a un diálogo sobre gobernanza de Internet, para que especialistas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y empresas intercambien puntos de vista, se fomente el interés sobre este tema en México y se incentive la participación en otros debates en América y en el mundo.

La discusión se centró en diversos temas, a través de cuatro mesas de diálogo: (i) Futuro de Internet: inteligencia artificial, ciudades digitales e interoperabilidad de datos; (ii) Alternativas para conectar al siguiente billón; (iii) IPV6 y el Internet de las Cosas, y (iv) Ciberseguridad: Spam, educación al usuario y el rol del regulador.

Con la celebración de este foro, el Instituto da cumplimiento a sus objetivos institucionales y promueve la participación informada de los interesados en la gobernanza de Internet con miras a la próxima celebración del Foro de Gobernanza de Internet, que se llevará a cabo del 18 al 21 de diciembre de este año en Ginebra Suiza.

Comunicado de Prensa

No. 153/2017

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx